TRABAJO FIN DE MÁSTER (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 38833

Créditos ECTS 12

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
CIENCIAS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	ZOOLOGIA		
ESTUDIOS JURIDICOS DEL ESTADO	DERECHO ADMINISTRATIVO		
GEOGRAFIA HUMANA	GEOGRAFIA HUMANA		
ANALISIS ECONOMICO APLICADO	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	FÍSICA DE LA TIERRA		
ECOLOGIA	ECOLOGIA		
ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL Y GEOGRAFÍA FÍSICA	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	SÍ	SÍ
ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL Y GEOGRAFÍA FÍSICA	GEOGRAFIA FISICA		
HISTORIA MEDIEVAL, HISTORIA MODERNA Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÀFICAS	HISTORIA MODERNA		
SOCIOLOGÍA I	SOCIOLOGIA		
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA HIDRAULICA		

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

Contexto de la asignatura

Esta asignatura se inserta en el módulo IX (Trabajo Fin de máster) que tiene como finalidad la realización de un proyecto de investigación en el que se apliquen todas las competencias y conocimientos adquiridos en todos los móulos y materias del Plan de Estudios

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

- Que los alumnos/as sean capaces de plantear un proyecto de trabajo y resolverlo satisfactoriamente.

- Que sepan analizar críticamente los resultados obtenidos.

- Que elaboren una Memoria que comunique la metodología y los resultados con claridad y coherencia.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Tema 1. Trabajo fin de máster

El trabajo de fin de master se realizará de manera individual. Consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de investigación, de temática abierta y relacionada con las materias estudiadas y analizadas en cada una de las asignaturas de este master.
El tutor deberá fijar claramente con el estudiante el tema y los objetivos del trabajo de fin de master, supervisar el proceso de elaboración del trabajo y dar el visto bueno a la presentación y defensa del mismo. Los trabajos fin de master se evaluaran atendiendo a lo establecido en el reglamento de la Facultad sobre Trabajo fin de Master (BOUA 20.07.2011)

El trabajo de fin de master podrá ser escogido por el alumnado (previo acuerdo con el profesorado que debe tutorizarlo) entre cualquiera de las siguientes líneas temáticas:

- Análisis de riesgos naturales
- Elaboración de cartografía de riesgo
- Evaluacion de programas de gestión de emergencias
- Aspectos conceptuales de riesgo y metodología

Se establecerá un máximo de cinco alumnos por línea, teniendo prioridad en la elección de la misma aquellos alumnos que presenten un mejor expediente académico. En el caso en que se superaran los 15 alumnos matriculados en la asignatura, se ampiliaría proporcionalmente el número máximo de inscritos en cada línea temática.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

- La asistencia a las tutorías presenciales y la presentación de los documentos señalados en la guía será obligatoria con el fin de garantizar una correcta elaboración del Trabajo Fin de Master en los plazos establecidos. El incumplimiento de esta condición implicará la imposibilidad de obtener el visto bueno del TFM para su depósito y defensa pública en el curso académico 2016-2017.
- El tutor/a podrá denegar el visto bueno del TFM para su depósito y defensa pública si estima que el mismo no se ajusta a las directrices básicas de elaboración del trabajo (anexo 1 del Reglamento), o se aprecian indicios de plagio o un incumplimiento de las reglas elementales sobre autenticidad y originalidad (Artículo 2.3 del Reglamento).

- La extensión del trabajo no será inferior a las 50 páginas. Extensión aconsejable entre 50 y 70 páginas. No se superará en ningún caso las 100 páginas.

-La exposición publica del TFM por parte del alumno no superará los 20 minutos.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Descripción: Trabajo fin de master presentado Criterios: a) Calidad académica. - Metodología, estructura y desarrollo del contenido - Conclusiones y resultados. b) Claridad expositiva escrita. c) Aspectos formales relacionados con el documento presentado Ponderación:50% Tipo: Evaluación final Descripción: Defensa pública del TFM Criterio: Claridad expositiva verbal Ponderación:25% Tipo: Evaluación final Descripción: Defensa pública del TFM Criterio: Capacidad de debate con el tribunal y defensa argumental Ponderación:25%	trabajo fin de master	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Elaboración del trabajo fin de máster	asistencia a las tutorías grupales y elaboración del trabajo fin de máster	50